



AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

MEMORIA

Ejercicio 2014

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-2-

1) Organización

El Título primero del Reglamento Municipal de Organización y Funcionamiento establece que los órganos de gobierno del Ayuntamiento de Motril son el Alcalde, el Pleno, la Comisión de Gobierno (actualmente Junta de Gobierno Local), los Tenientes de Alcalde, los Delegados de Área y los Concejales Delegados.

Según el Título segundo del Reglamento, son órganos políticos complementarios la Junta de Portavoces y los Grupos Municipales y, órganos complementarios de asesoramiento y control las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas.

La Administración Municipal está estructurada en Áreas o Servicios distribuidos por razón de la actividad en Gobierno Municipal, Economía y Hacienda, Urbanismo, Servicios Centrales de Mantenimiento, Cultura y Educación, Acción Social, Medio Ambiente, Salud y servicios funerarios, Presidencia, Anejos y Entidades Locales Menores, Informática y nuevas tecnologías, Seguridad ciudadana, Personal, Parques y jardines, Deportes, Turismo, Mercado y venta ambulante, Obras públicas, Fiestas y Tráfico y transportes.

El Título tercero rige los órganos de Gobierno de Servicios, cuya gestión se efectúe en cualquiera de las siguientes formas:

- Gestión directa de organización especializada.
- Organismo Autónomo Local.
- Gestión mediante Sociedad Mercantil.
- Gestión por Empresa Mixta.

El Ayuntamiento de Motril dispone de los siguientes Organismos:

- Organismo Autónomo de Recaudación.
- Patronato Municipal de la Residencia de Ancianos de San Luis.

Y de las siguientes Sociedades Mercantiles:

- Radio-televisión Municipal Motrileña, S.L.
- Empresa Municipal de Vivienda de Motril, S.A., en liquidación.
- Empresa de Limpieza Pública Costa Tropical, S.A.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-3-

- Televisión Digital Terrestre, S.L.

Asimismo, existe el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Motril (CESMO), órgano complementario del Ayuntamiento, de carácter consultivo y de participación de los agentes sociales y económicos del Municipio y de sus asociaciones en el debate de los asuntos socioeconómicos que afecten al municipio.

Las principales fuentes de financiación son, en cuanto a la financiación de los gastos corrientes, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y las transferencias y subvenciones corrientes recibidas, principalmente del Gobierno Central y, en cuanto a la financiación de los gastos de capital, los ingresos por cargas suplementarias de urbanización y las indemnizaciones por aprovechamiento urbanístico.

(2) Gestión de servicios públicos

Los principales servicios que el Ayuntamiento de Motril presta a sus ciudadanos, son los siguientes: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario, medio ambiente, servicios sociales y promoción social, fomento del empleo, educación, cultura, deporte, agricultura, comercio, turismo, transporte público, infraestructuras, etc.

(3) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, la Intervención del Ayuntamiento de Motril ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

(b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial y el cuadro de financiación del ejercicio 2014, recogen a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2013.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-4-

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

Se está llevando a cabo una actualización del inventario del Ayuntamiento de Motril, de forma que se proceda al correcto registro contable de los elementos del inmovilizado. El inmovilizado inmaterial se valorará a su coste de adquisición y se presentará neto de su correspondiente amortización acumulada conforme a los siguientes criterios:

- Las aplicaciones informáticas se valorarán a su coste de adquisición y se amortizarán linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevarán a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
- Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registrarán por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. En el pasivo se reflejará la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabilizará como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputará a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasará a los conceptos correspondientes del inmovilizado material. La amortización de los derechos sobre bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se realizará sobre los valores del coste al contado siguiendo el método lineal, durante los mismos períodos de vida útil estimados que los elementos de inmovilizado material equivalentes.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-5-

(b) Inmovilizaciones materiales e Inversiones destinadas al uso general

Tal como se menciona en el apartado anterior, debido a que se encuentra en proceso la realización del Inventario de bienes valorado y actualizado, no es posible determinar si los importes que se reflejan en los epígrafes de “inversiones destinadas al uso general” y de “inmovilizado material” aparecen correctamente clasificados y por su importe exacto. En el momento en el que el Inventario de bienes esté actualizado se procederá a llevar a cabo las reclasificaciones y ajustes oportunos.

El inmovilizado material se presentará por su valor de coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realizará sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los años de vida útil estimados.

Las inversiones destinadas al uso general se presentará por su valor de coste de adquisición.

(c) Inmovilizaciones financieras

Los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando el valor de mercado es inferior al de adquisición. Se entiende por valor de mercado el más bajo entre el valor de cotización del último trimestre o el del último día del ejercicio. Cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

(d) Créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, el Ayuntamiento registra los créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios por el importe entregado.

La entidad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permitan cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-6-

(e) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, las deudas y demás obligaciones no presupuestarias figuran en el Balance por su valor de reembolso.

(f) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir. Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público se valoran por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere. Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes conceptuados como existencias se registran por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integran en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Se realizan las correcciones valorativas que proceden, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro e los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer, excluidos los impuestos legalmente deducibles, que se registran en cuentas a pagar no presupuestarias.

(g) Impuesto sobre el valor añadido

El importe soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

(h) Corto/largo plazo

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo si su vencimiento es superior a dicho período.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-7-

(i) Ventas y otros ingresos

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registran por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique. En la contabilización de la venta de bienes o de ingresos por servicios no se incluyen los impuestos que gravan estas operaciones.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe recibido.

(j) Compras y otros gastos

En la valoración de gastos por compras y por servicios se incluyen los impuestos que recaigan con exclusión del que grave el valor añadido soportado deducible.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe entregado.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-8-

(5) Inversiones destinadas al uso general

Se informa de cada una de las cuentas en que se estructura este epígrafe.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-9-

(6) Inmovilizaciones inmateriales

Se informa de cada una de las cuentas en que se estructura este epígrafe.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-10-

(7) Inmovilizaciones materiales

Se informa de cada una de las cuentas en que se estructura este epígrafe, así como de los bienes que se encuentran recibidos en régimen de cesión temporal o de adscripción y los afectos a garantías.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-11-

(8) Inversiones gestionadas

Se ha de informar de cada una de las cuentas del subgrupo 23. En contabilidad no constan datos en este subgrupo.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-12-

(9) Patrimonio público del suelo

Se informa de cada una de las cuentas en que se estructura este epígrafe.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-13-

(10) Inversiones Financieras

Su detalle es el siguiente:

	Saldos al 31.12.2014
Inversiones financieras permanentes en capital	646.087,98
Valores de renta fija	4.824,93
	<u>650.912,91</u>
Provisiones	<u>(174.293,48)</u>
	<u><u>476.619,43</u></u>

El detalle de las inversiones financieras permanentes en capital es el que sigue:

	Saldos al 31.12.2014
Limpieza Pública de la Costa Tropical, S.A.	150.253,00
Radio Televisión de Motril, S.L.	24.040,48
Empresa Municipal de Vivienda de Motril, S.A.	468.789,44
TDTL de Motril, S.L.	<u>3.005,06</u>
	<u><u>646.087,98</u></u>

La provisión registrada se realizó para corregir el valor de la inversión en las sociedades Limpieza Pública de la Costa Tropical y Radio Televisión de Motril, cuyos fondos propios son negativos.

(11) Existencias

En contabilidad no consta que la entidad posea existencias al final del periodo.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-14-

(12) Tesorería

Se detalla la información de cada una de las cajas y cuentas bancarias, indicando el saldo inicial, los cobros, los pagos y el saldo final.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-15-

(13) Fondos propios

El detalle de movimientos de los fondos propios es el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Aplicación del resultado del ejercicio 2013	Resultado del ejercicio 2014	Saldo final
Patrimonio	105.537.106,02	-	-	105.537.106,02
Resultado de ejercicios anteriores	10.629.182,01	9.133.483,84	-	19.762.665,85
Resultado del ejercicio	9.133.483,84	(9.133.483,84)	12.865.327,86	12.865.327,86
	<u>125.299.771,87</u>	<u>-</u>	<u>12.865.327,86</u>	<u>138.165.099,73</u>

(14) Endeudamiento

La información sobre el endeudamiento comprende los pasivos financieros a largo y corto plazo, las operaciones de intercambio financiero, que no existen y los avales concedidos, detallándose a continuación.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-16-

(15) Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

En relación con estas operaciones se ha de obtener información del estado y evolución de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-17-

(16) Operaciones no presupuestarias

Se presenta la información, para las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias, el detalle de las realizadas en el ejercicio, mostrando su situación y movimientos, clasificadas en las siguientes agrupaciones:

1. Deudores
2. Acreedores
3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.
4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-18-

(17) Ingresos y gastos

A 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de justificación, dado que se trataba de subvenciones que abarcaban varios periodos, las siguientes subvenciones recibidas en este ejercicio:

Subvención	Importe recibido	Importe pendiente de justificar
Programa Emple@30+	148.212,00	537.000,00
Programa impulso del empleo joven	619.800,00	1.239.600,00
Control del absentista escolar	4.000,00	4.000,00
Programa suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social	26.000,00	26.000,00
Ayudas Económico Familiares	40.026,08	40.026,08
Ayuda a la contratación	217.025,36	217.025,36
Ayudas de emergencia social	8.765,00	8.765,00
Ayuda para transporte escolar	-	6.644,00
Mejora de entornos rústicos y urbanos (PFEA)	512.373,16	717.322,42

Las transferencias más significativas concedidas por el Ayuntamiento de Motril durante el ejercicio 2014 son las siguientes:

	Euros
Patronato Residencia de personas mayores San Luis	504.339
Organismo Autónomo de Recaudación	394.004
Radio Televisión de Motril, S.L.	975.310
Entidad Local Menor de Torrenueva	1.280.758
Carchuna-Calahonda	1.890.000
Consortio Provincial de Bomberos	2.185.578

(18) Valores recibidos en depósito

Se informa, para cada uno de los conceptos mediante los que se registran contablemente los valores depositados.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-19-

(19) Cuadro de financiación

Se presenta el cuadro de financiación para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2014, describiendo los recursos financieros obtenidos en el ejercicio, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-20-

(20) Información presupuestaria

La información presupuestaria versa sobre los siguientes aspectos:

(20.1) Ejercicio corriente.

A) Presupuesto de gastos

A.1) Modificaciones de crédito

A.2) Remanentes de crédito

A.3) Proyectos de gasto

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto

B) Presupuesto de ingresos

B.1) Proceso de gestión

B.2) Devoluciones de ingresos

B.3) Compromisos de ingreso

(20.2) Ejercicios cerrados.

A) Obligaciones de presupuestos cerrados.

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

C) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

(20.3) Ejercicios posteriores.

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. (No existen)

b) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. (No existen)

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-21-

(20.4) Gastos con financiación afectada

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-22-

(20.5) Remanente de Tesorería

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-23-

(21) Indicadores

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Corporación Municipal, a continuación se señalan algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

A. Indicadores económico financieros y patrimoniales

B. Indicadores presupuestarios

C. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión permiten evaluar la economía, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios.

El presupuesto del Ayuntamiento de Motril no incluyó la definición de objetivos para poder evaluar su cumplimiento. Además, no se dispone de una contabilidad analítica que permita determinar el coste de los servicios y su rendimiento.

No obstante, en las memorias adjuntas se recoge una breve valoración con la información de que se dispone.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

-24-

(22) Acontecimientos posteriores al cierre

No constan hechos acaecidos con posterioridad al cierre que no afecten a las cuentas anuales a dicha fecha, pero cuyo conocimiento sea útil.